

En la Notaría única del municipio de Liborina, nos preocupamos por prestar una excelente atención, es por eso que nos esforzamos por atender las diferentes inquietudes de nuestros clientes, con el fin de garantizar su plena satisfacción y el retorno a nuestras instalaciones.

El equipo de trabajo tiene claro los procesos a seguir en cada uno de los tramites notariales con el fin de procurar una atención ágil, reflejándose en tiempos y en los buenos resultados del Informe estadístico Notarial; esto conlleva a tener una mayor elaboración de documentos como escrituras, biometrías, autenticaciones, declaraciones, conciliaciones, apoyos a personas en situación de discapacidad, insolvencias etc. Todo esto se refleja en usuarios satisfechos y buena imagen ante la Superintendencia de Notariado y Registro, quien ejerce los controles y auditorías de los procedimientos de la notaría frente a la normatividad y leyes colombianas.

PLANTA FÍSICA

Las locaciones de la notaría cuentan con espacios suficientes para el ingreso y desplazamiento de los usuarios. Cuenta con baños al servicio del público con adecuaciones para personas en situación de discapacidad, acorde a la ley 1618 de 2013, art 14 numeral 6.

El acceso permite el ingreso de perros guía, sillas de ruedas, bastones y demás elementos utilizados por las personas con dificultades físicas en su movilidad y desplazamiento.

Se dispone de sistemas de guía de braille y ayudas para las personas invidentes o con visión disminuida para facilitar el uso de los servicios notariales.